JUNJI
Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 015-2615

REF.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE LOCAL, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, PARA FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN JORNADA REGIONAL DEL PROGRAMA 02 CECI DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGIÓN DE LOS LAGOS.

PUERTO MONTT, 07 DIC. 2011

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.481 de Presupuesto del Sector Público para el año 2011, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto Nº 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 015/26, del 04 de febrero de 2000 y Resoluciones Exentas N° 015/2693 de 12 de agosto de 2010 y Nº 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Encargada Regional del programa 02 CECI, de esta Dirección Regional, solicita contratar el servicio de Banquetearía, Alojamiento y arriendo de salón para efectuar, Jornada regional de capacitación, para 38 personas, del programa 02 CECI a desarrollarse los días 11 al 12 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Puerto Montt. Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2011.

2.- Que este servicio no se encuentra en el catálogo electrónico de convenio marco de la Dirección de Compras Públicas.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-47-L111, con fecha de publicación 02 de diciembre de 2011, Resolución Exenta N° 015/2499 de fecha 28 de noviembre de 2011 se llamó a licitación Pública en el tramo menor a 100 UTM, para la contratación del servicio de Banquetearía, Alojamiento y arriendo de salón para efectuar, Jornada regional de capacitación, para 38 personas, del programa 02 CECI, a desarrollarse los días 11 y 12 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Puerto Montt, de acuerdo a lo requerido en los Términos de Referencias.

4.- Que realizada la publicación en mercadopublico.cl, se recibe 01 oferta del proveedor: HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.380-0.

5.- Que la oferta recibida cumple con los requerimientos solicitados en los Términos de Referencias.

JUNJI
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

6.- Que de acuerdo al Informe de Evaluación, se propone adjudicar al proveedor: HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.380-0 como proveedor único y haber dado cumplimiento a los Términos de Referencias.

7.- Que no se efectúa la jornada en el plazo establecido en los Términos de Referencias (11 y12 de diciembre), a petición de la Sub Directora Técnica, por motivo de asistencia del personal del programa CECI, a otra jornada de capacitación fuera de la región, realizándose en definitiva los días 15 y 16 de Diciembre de 2011. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el punto 19 de los Términos de Referencias.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese Licitación Pública para la adquisición del servicio de Banquetearía, Alojamiento y arriendo de salón para efectuar, Jornada regional de capacitación, para 38 personas, del programa 02 CECI a desarrollarse los días 15 al 16 de Diciembre de 2011, en la ciudad de Puerto Montt, al proveedor. HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.380-0, domiciliado en Avenida Costanera Diego Portales N° 450 Puerto Montt, como a continuación se indica:

Cantidad	Valor Neto Unitario CENA	Valor Neto Unitario ALMUERZO	Valor Neto Unitario COFFE BREACK	Valor Neto Unitario Alojamiento Doble Estandar	Valor Neto Arriendo de salón (incluye equipos)	Valor Total Neto
38	**$ 4.790**					**182.020**
12		**$ 4.790**				**57.480**
38			**$ 2.555**			**97.090**
6				**$ 34.000**		**204.000**
					173.250	**173.250**
					VALOR NETO	**713.840**
					19% IVA.	**135.630**
					VALOR TOTAL	**849.470**

2.- Páguese, al proveedor: HOTELERA DON VICENTE S.A. Rut: 96.989.38-0, la suma de $849.470.- (Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta Pesos), IVA, incluido por la adquisición anteriormente detallada, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de los siguientes documentos: certificación de asistencia diaria de los funcionarios (se podrá rebajar el monto de alimentación y el alojamiento cuando corresponda, ante una menor asistencia), y la factura por parte del proveedor, todo ello en oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicada en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Encargada Regional del Programa CECI.

JUNJI
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

3.- El lugar de entrega del servicio será en: HOTEL DON VICENTE, domiciliado en Avenida Costanera Diego Portales N° 450 Puerto Montt.

4.- El plazo de entrega del servicio será desde el día 15 al 16 de diciembre de 2011. El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio, en el plazo establecido en este instrumento, le hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día hábil de atraso.

5.- La Orden de Compra generada a partir de la presente Resolución, es parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal www. **mercadopublico.cl,** acepta las condiciones de la compra.

6.- Impútese la presente adquisición al **programa 02 CECI:** la cuenta sub titulo 24 ítem 03 asignación 172 sub asignación 003, rubro 02, la suma de $849.470.- (Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta Pesos), IVA, incluido.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECCION REGIONAL DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

ENILDA VERA CONTRERAS
Asistente Social
Directora Regional (S)

EVC/HOV/SMC/CSM/HJCR/hcr.
Distribución:
- **Rec. Financieros (1)**
- **Directora Regional**
- **Unidad de Adquisiciones(2)**
- **Oficina de Partes**

PRESUPUESTO
ITEM 2703142003028 849.470 25300